

CONTRA LA TORTURA

de estar al servicio del comunismo. En realidad, Amnesty International pretende ser la «Cruz Roja de los prisioneros políticos».

El lema al que se acoge ahora en este Congreso es una frase de Voltaire —que muchos, después, han esgrimido como suya: no importa—, que decía: «No estoy de acuerdo con lo que está usted diciendo, pero lucharía hasta la muerte para que pudiera usted decirlo». Las cifras que da para su convocatoria son, en resumen, éstas: hay en el mundo unas 500.000 personas encarceladas por mantener opiniones contrarias a las de sus Gobiernos, más de un centenar de países mantienen prisioneros políticos y religiosos y unos sesenta de entre ellos practican la tortura. En el momento en que se celebra el 25 aniversario de la Declaración de Derechos del Hombre (París, 1948), en cuyos términos se condena una y otra vez la cárcel política y la tortura física y moral, debe lanzarse de nuevo una campaña abolicionista.

Cuatro puntos esenciales forman el orden del día de las discusiones (cuyo desarrollo y contenido no conocemos aún). Son éstos:

IDENTIFICACION DE PERSONAS Y DE INSTITUCIONES RESPONSABLES.—Se trata de establecer hasta qué punto existe una relación directa entre los que practican la tortura y sus superiores, hasta llegar a saber si muchos poderes pueden ser considerados responsables o no. Es posible que muchos de los Gobiernos o Estados acusados estén luchando dentro de su mismo país contra la extensión de la tortura, incluso castigando a quienes la practican. ¿Existen grupos paralelos que actúan a la sombra del poder y que, en estos casos, son más fuertes que éste? ¿Se puede redactar un censo, con nombres y apellidos, de las personas que ejercen directamente la tortura?

CAUSAS SOCIALES, POLITICAS Y ECONOMICAS.—Si la tortura es universal, hay países donde se practica sólo ocasionalmente y por «incontrolados»; otros, donde forma parte de la organización de la sociedad. ¿Pueden distinguirse diferenciaciones sociales y económicas en estos factores políticos? ¿Hay unas determinadas situaciones históricas que favorecen la tortura; otras, que actúan como disuasorias? Para luchar contra la tortura ¿es preciso luchar primero contra condiciones sociales, educativas, políticas, que la favorecen?

FACTORES LEGALES.—Prácticamente, todos los países del mundo han firmado convenciones internacionales (la propia Declaración de los Derechos del Hombre) por las que se prohíbe ejercer la tortura; eso no impide que muchos de entre ellos la practiquen o la dejen practicar. ¿Puede llegarse a una nueva convención que produzca sanciones (como la expulsión de organismos internacionales, incluso de las Naciones Unidas) a quienes la practiquen? ¿Pueden tomarse medidas contra los juristas que de alguna manera las aprueben o las disimulen?

EFFECTOS MEDICOS DE LAS TORTURAS.—Aun cuando los torturados no mueran y sean puestos posteriormente en libertad, las torturas dejan en ellos huellas indelebles, cuando no físicas, porque se han inventado sistemas que no dejan trazas visibles, siempre morales, psicológicas. ¿Participan médicos en la aplicación de estas torturas o, por lo menos, en la dirección de los torturadores? ¿Hay médicos que reaniman a los torturados con el simple objeto de hacerles sufrir nuevas torturas? ¿Están obligados a denunciar a sus Gobiernos y a la opinión pública los casos de tortura que hayan podido observar? (Este último aspecto es, sin duda, uno de los que más han inquietado en altas esferas: puede surgir en él el caso de los psiquiatras soviéticos, que colaboran a internar en asilos o manicomios a miembros de la oposición.) ¿Pueden tomarse medidas contra los médicos que, de una u otra manera, participen en estas torturas?

Es evidente que no son más que unos cuantos aspectos del problema de la tortura. Como circunscribirlo solamente a los prisioneros políticos y religiosos es una reducción excesiva de sus términos. Por ejemplo, en la Libia del Ghaddafi se condena a los ladrones a la amputación de una mano (de las dos, si son reincidentes), a los adúlteros a morir lapidados, y ello se hace a la luz pública y según leyes oficiales. Es indudable que no son casos políticos (a menos que se trascienda la cuestión a la existencia de sociedades justas y sociedades injustas), y, sin embargo, merecen mucha consideración internacional.

Esperemos que cuando se conozcan los debates y las resoluciones del Congreso puedan arrojar alguna luz acerca de uno de los grandes temas de las sociedades de nuestro tiempo, que reniegan de las que les precedieron, pero que no acaban de disolver sus servidumbres. ■



ESCATOLOGIA DE LAS RESTRICCIONES

La administración pública va a ser la única, por ahora, sometida a las restricciones obligatorias de energía fluida. ¡La virtualidad del ejemplo! Esta nueva austeridad responde al patrón de "un buen padre se quita el pan

de la boca para dar de comer a sus hijos"; indicativo del mejor paternalismo. Nuestra sociedad es paternal. Es decir, está compuesta por padres (los hijos, o son asociados y no cuentan, o estudian para padres) y, por lo tanto, cualquier forma de ensalzar la imagen del padre está bien acogida y resulta profundamente gratificadora. Los pies helados de algún funcionario, la aparición de un sabañón en su mano, pueden hacernos meditar en las noches de invierno. Quizá nos estimulen a cerrar antes nuestros radiadores o a reducir la velocidad de nuestros automóviles.

Pero, ¿cuáles van a ser las consecuencias? Las restricciones de energía están produciendo resultados increíbles en Europa. Por ejemplo, en Italia se ha calculado ya que la reducción de calor en los radiadores va a aumentar la natalidad en unos cien mil ejemplares más de italianos al año. ¡Los hijos del frío! En Bélgica se ha registrado ya un aumento de la fe visible y militante: la supresión de los automóviles en domingo ha incrementado la asistencia a misa, según han podido observar y contabilizar en estas dos primeras semanas los curas católicos. En Suiza, en cambio, los resultados son de otra índole: el frío del hogar y el automóvil en el garaje hacen que aumente la frecuentación de bares, tabernas y cafés, se ha advertido un crecimiento en el consumo de bebidas y se teme un aumento en el alcoholismo, que ya es notorio en aquel país. Ninguno de estos efectos son incompatibles, ni lo son tampoco con otros no descubiertos todavía. Pensar que la manipulación del grifo del petróleo por un lejano jeque del Golfo puede producir un nacimiento, un alcohólico o la

repentina iluminación religiosa de un desahogado de la Iglesia nos muestra, una vez más, que los caminos del destino humano son —a pesar de Herman Kahn— inescrutables. A veces, un poco cómicos.

¿Pueden afectar las nuevas restricciones a nuestra clase burocrática? No me refiero, naturalmente, a su multiplicación natalista, puesto que la convivencia de los funcionarios en las oficinas se realiza sobre bases muy distintas, que ni siquiera la baja de grados en la calefacción puede alterar; ni a la elevación de la fe religiosa, que se supone muy elevada, como principio, en quienes tienen sobre sí la alta tarea moral de administrarnos. Y, desde luego, no hay ni que sospechar que les conduzca al alcoholismo. Me refiero, naturalmente, a lo imprevisto. La entrada de lo imprevisto en la función pública es, desde luego, inquietante. No está revisto. En todo caso, su conversión en héroes de nuestro tiempo da a los burócratas restringidos un nuevo papel.

El profesor Robert Escarpit ("Le Monde") comenta esta escatología de las restricciones con una cierta fruición por lo imprevisto. Vamos "à la découverte", dice, "tenemos un mundo nuevo que inventar. No ganaremos el paraíso ni mereceremos el infierno. Esperemos, únicamente, que se trate de un mundo vivible". Pero, ¿quién inventa ese mundo, quién nos lo está inventando? ¿Puede esperarse que sea vivible? Simplemente, este reencuentro con una cierta antigüedad —el frío, la lentitud, incluso el alcohol, son antiguos, son elementos a desterrar—. ¿puede considerarse como un elemento de descubrimiento, como un mundo nuevo?

Por el momento, los datos que se pueden ir recogiendo no deben producir más que una cierta extrañeza. Y, desde luego, la sensación de que no somos los dueños del mundo. Ni siquiera cuando somos funcionarios. ■

POZUELO